



Arauca, 05 de septiembre de 2018

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A CONVOCATORIA PÚBLICA (CONTRATACIÓN PROCESO DE CALAMIDAD) 002-2018

OBJETO: “IMPLEMENTACION DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCION ESPECIFICO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DEL RIO ARAUCA AFECTADO EN LAS VEREDAS BOCAS DEL ARAUCA - EL VAPOR, MUNICIPIO DE ARAUCA – ARAUCA”.

La Administración Municipal, procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a convocatoria pública (contratación proceso de calamidad) 002-2018, de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de la Entidad y teniendo en cuenta las demás disposiciones normativas, y según el término señalado en el cronograma del proceso precontractual, la Entidad considera necesario realizar las siguientes precisiones.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR: LEIDY PAOLA RODRIGUEZ.

OBSERVACIÓN 1.

Puntualmente la observación se encamina a mencionar que el código 721415 señalado en el estudio previo y la invitación pública, es referente al servicio de preparación de tierras, lo cual considera inviable dada que las acciones a realizar son de carácter ambiental donde no se intervienen actividades para la preparación de tierras, todo lo contrario las actividades a realizar en la presente convocatoria son: Retiro de carama del río y la disposición del material retirado. Y por ende solicita se revise esta exigencia y se retire de la invitación pública.

Conforme al requerimiento la entidad se permite puntualizar que al revisar los productos en el clasificador de bienes y servicios del Código UNSPSC 721415 Servicios de preparación de tierras obedece a los siguientes productos:

- Servicio de recuperación de tierras
- Servicio de remoción de piedras
- Servicio de remoción de madera
- Servicio de movimiento de tierras
- Servicio de movimiento de pilotes
- Servicio de voladura, excepto para demolición de edificios
- Servicio de zanjado
- Servicio de demolición
- Servicio de excavación

Lo cual permite evidenciar que los mismos no hacen referencia a actividades relacionadas con el retiro de carama del río y la disposición del material retirado, en ese sentido, la entidad accede a la solicitud de la observante de dejar sin efecto la exigencia del Código UNSPSC 721415 Servicios de preparación de tierras, quedando finalmente los siguientes códigos:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
771115	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Carrera 24 entre 18 y 20. PBX:(7) 8853156
Línea gratuita Nacional: 01 8000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código postal: 810001
Arauca - Arauca (Colombia)

En Arauca **CREEMOS Y
PODEMOS**







771017	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
771116	REHABILITACIÓN AMBIENTAL

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los cinco (05) días del mes septiembre de 2018.


MARIO ALEXANDER PÉREZ MOGOLLÓN
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal


ASTRID JULIETH PÉREZ MILLER
Profesional de apoyo OAJM
Quien avala Aspectos Técnicos


Elaboró: Milena García
Profesional de apoyo OAJM